



VALPARAÍSO, 21 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN N° 550

La Cámara de Diputados, en sesión 110° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

La comuna de Santiago o de “Santiago Centro” es la más insigne de toda la ciudad del mismo nombre, de la Región Metropolitana y seguramente del país. En su extensión territorial alberga el casco histórico e importantes infraestructuras como el Palacio de La Moneda y los edificios principales de las instituciones más importantes del país.

Sin embargo, es innegable que durante los últimos meses el estado de la comuna ha alcanzado niveles inéditos en cuanto a inseguridad, insalubridad provocada por la negligencia en la mantención del aseo y ornato comunal, así como por los efectos del desbordado comercio informal, debiendo sumarse a esto la compleja crisis que viven los establecimientos educacionales cuyo sostenedor es el Municipio, muchos de ellos de tipo “emblemáticos” como el Instituto Nacional, el Internado Nacional Diego Barros Arana, el Liceo de Aplicación o el Liceo 1 de Niñas.

En estos últimos casos, la crisis es tan cruenta que muestra cómo lo que otrora fuera un verdadero “ascensor” de movilidad social: la educación pública de excelencia, hoy es un lastre para padres y apoderados que deben inscribir a sus hijos en tales establecimiento y para la comunidad santiaguina toda que es objeto de los hechos delictivos e incivildades que ocurren desde los colegios como protestas violentas, uso de artefactos incendiarios para quemar buses del transporte público o ataques a policías y recintos militares. En noviembre pasado, un estudiante fue apuñalado dentro del Instituto Nacional(1), lugar donde un aula terminó completamente quemada tras el uso de elementos incendiarios(2). Asimismo, una red de explotación sexual al interior de uno de los establecimientos educativos femeninos fue denunciada por su propia Rectora (3).

Evidentemente, esta aguda crisis comunal profundiza la precariedad económica. Desde 2019 a mediados de este año se contabilizaban al menos 700 comercios que habían cerrado en la comuna (4)



y todos los hechos que adicionalmente se relatan solo podrían contribuir en el sentido de perjudicar aún más a sus vecinos.

En materia de seguridad, las cifras son también desoladoras. El casco histórico de la comuna es el perímetro con mayor número de homicidios en todo Chile desde 2019, existiendo barrios como Franklin o Yungay en donde esta modalidad delictiva ha pasado a ser común (5).

Finalmente, es por todos conocido el lamentable estado del espacio público, sobrepoblado completamente por personas que ejercen el comercio informal con actividades de distinta naturaleza, lo que encubre e incentiva delitos como robos, delitos violentos o de falsificación, así como desórdenes, incivildades y falta de salubridad. En dicho contexto, se publicó hace semanas la situación de niños que amenazaban con cuchillos a una vendedora ambulante en una de las principales calles céntricas, lo que ameritó la intervención policial y de la Defensoría de la Niñez (6). A esto abona también la profusa mendicidad en las calles de Santiago, existiendo un verdadero campamento de carpas a solo 15 metros del Palacio de La Moneda, en el bandejón central de La Alameda, y el total decaimiento en que continúan los sectores que fueron objeto de ataques, vandalismo y destrucción en el así denominado “estallido social”.

El paupérrimo estado de la comuna, que sin duda se gesta desde hace años y no puede atribuirse en particular a la actual administración comunal en su génesis, no ha sido abordado como es debido por esta. En efecto, la Municipalidad liderada por la Alcaldesa Irací Hassler, ha dado pasos que parecen profundizar la crisis en la comuna y “reman contra corriente” en cuanto a soluciones efectivas para estos problemas.

Partiendo así por el desempeño de la Alcaldesa en campaña, prometió regularizar a más de 1.000 comerciantes informales, lo que generó un incentivo y una expectativa para el ejercicio de estas actividades en las calles de Santiago al producirse la materialización de este compromiso (7), viendo hoy cómo un gran porcentaje de sus calles y avenidas están tomadas por esta actividad, favoreciendo el declive económico de los comerciantes establecidos.

A poco de asumir, la Alcaldesa resolvió dismantelar la unidad de fiscalización y vigilancia de la comuna, incluyendo en ello a funcionarios municipales que por años se habían desempeñado en dicha área (8). Estas actuaciones, también hechas en otras áreas de gestión municipal, han significado demandas contra el municipio (9).

Asimismo, se conoció la denuncia en relación con cómo



la Alcaldesa habría ejercido influencias y requerido no aplicar la normativa legal y reglamentaria disciplinaria al interior de los establecimientos educacionales, lo que será resuelto por la Contraloría General de la República hasta donde concurrieron de distintos parlamentarios y exautoridades educativas de la comuna (10).

No cabe duda de que la gestión de la Alcaldesa ha contribuido a profundizar la crisis en seguridad, salubridad y al interior de los establecimientos educacionales de la comuna de Santiago, siendo necesario que el Gobierno preste una colaboración excepcional ante la incapacidad en su actuar.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Manifestar su preocupación ante el crítico estado de inseguridad e insalubridad existente en la comuna de Santiago, así como en la deficiente provisión de servicios educativos y solicita a S. E. el Presidente de la República disponer todas las medidas de colaboración con dicho municipio, habida consideración de la incapacidad con que la administración comunal está enfrentando tales problemáticas.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

CARLOS BIANCHI CHELECH
Primer Vicepresidente de la Cámara
de Diputados



A handwritten signature in blue and red ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados

Anexo

Notas:

- 1) Nota de prensa del medio Radio Cooperativa de fecha 9 de noviembre de 2022, disponible en: <https://cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/violencia-escolar/estudiante-fue-apunalado-dentro-del-instituto-nacional/2022-11-09/181111.html>
- 2) Nota de prensa el medio Pura Noticia de fecha 7 de diciembre de 2022, disponible en: <https://pura noticia.pnt.cl/nacional/sala-de-clases-del-instituto-nacional-resulto-quemada-en-medio-de-nueva>
- 3) Nota de prensa del medio El Libero de fecha 14 de noviembre de 2022, disponible en: <https://ellibero.cl/actualidad/rectora-denuncia-red-de-prostitucion-y-microtrafico-en-liceo-1-durante-reunion-con-el-gobierno/>
- 4) Nota de prensa del diario La Tercera de fecha 19 de junio de 2022, disponible en: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/la-fuga-de-santiago/JOVCKAV3UNEFRGE5YTJ3AIGSHI/>
- 5) Nota de prensa del medio La Tercera de fecha 11 de diciembre de 2022, disponible en: <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/las-calles-letales-de-santiago-centro/5D23CDYYANFZTDC3V7ORZ7U46Q/>
- 6) Nota de prensa del medio Radio Biobío de fecha 28 de noviembre de 2022, disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2022/11/28/captan-a-ninos-amenazando-con-cuchillos-en-centro-de-santiago-detienen-a-los-presuntos-padres.shtml>
- 7) Nota de prensa del medio 13.cl de fecha 24 de septiembre de 2021, disponible en: <https://www.13.cl/programas/bienvenidos/noticias/polemico-anuncio-mil-permisos-para-comercio-ambulante-en-santiago>
- 8) Nota de prensa del medio El Libero de fecha 8 de mayo de 2022, disponible en: <https://ellibero.cl/actualidad/municipalidad-de-santiago-desmantela-unidad-que-fiscaliza-el-desatado-comercio-ambulante/>
- 9) Nota de prensa del diario La Tercera de fecha 25 de junio de 2022, disponible en: <https://www.latercera.com/earlyaccess/noticia/contrataciones-injustificadas-y-pesimo-ambiente-laboral-las-denuncias-de-funcionarios-de-la-salud-de-santiago-que-tensionan-a-iraci-hassler/O3IDFG34GRCRFPKGKXH2OA2T26A/>
- 10) Nota de prensa del medio Radio Cooperativa de fecha 14 de noviembre de 2022, disponible en: <https://cooperativa.cl/noticias/pais/politica/acusan-a-alcaldesa-hassler-de-no-usar-la-ley-de-aula-segura-en-liceos-de/2022-11-14/114039.html>